

PERSONAJES DEL SUR (GÜÍMAR):

**DON HIPÓLITO DÍAZ CAMPOS “POLO EL ABOGADO” (1901-1986),
CANTANTE FOLCLÓRICO, BAILADOR Y DIRECTOR DE BAILE DE LA RONDALLA DE EL
ESCOBONAL, EMIGRANTE A CUBA, JORNALERO, AGRICULTOR Y LEVANTADOR DE PIEDRA**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una modesta familia de agricultores, nuestro biografiado emigró a Cuba, donde trabajó en la caña de azúcar; a su regreso ejerció como jornalero en una finca de Arico y luego dedicó el resto de su vida a la agricultura, en los terrenos de su propiedad. Además, desde joven aprendió a cantar y bailar los aires de la tierra, llegando a formar parte de la primera Rondalla de El Escobonal; posteriormente formó parte de la nueva Agrupación de Coros y Danzas del mismo pueblo, como cantante solista y director de baile, por lo que recibiría un homenaje póstumo en El Tablado. También destacó como levantador de piedra.



La vida de don Hipólito Díaz Campos transcurrió en el pueblo de El Escobonal (Güímar).

SU CONOCIDA FAMILIA

Nuestro biografiado nació en el Lomo de la Vera de El Escobonal el 29 de enero de 1901, a las doce de la noche, siendo hijo de don Santiago Díaz Rodríguez y doña Dominga Campos Pérez. El 1 de febrero inmediato fue bautizado en la iglesia de San Pedro Apóstol de Güímar por don Rafael Tiburcio Rodríguez, cura ecónomo de dicha parroquia y arcipreste del partido; se le puso por nombre “*Hipólito*” y actuó como madrina doña María Magdalena Marrero, siendo testigos don Rafael Hernández Delgado y don Fernando Delgado. Por su facilidad de palabra, fue conocido entre sus paisanos como “*Polo el Abogado*”.

Creció en el seno de una familia muy conocida, en la que destacaron algunos de sus miembros, entre ellos: su abuelo paterno, *don Juan Ventura Díaz Pacheco* (1814-?), leñador, carbonero y concejal del Ayuntamiento de Güímar; y su cuñado, *don Graciliano Díaz Díaz* (1897-1981), empresario inquieto, fundador de los casinos de El Escobonal, concejal y tercer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Güímar, y alcalde de barrio de El Escobonal.

EMIGRANTE A CUBA, JORNALERO Y AGRICULTOR

En 1919, con tan solo 18 años de edad, emigró a Cuba y se estableció en Zulueta, donde permaneció durante casi cuatro años trabajando en el corte de la caña de azúcar. A su regreso trabajó como jornalero en Arico, en la finca de don Álvaro Delgado, y el resto de su vida continuó dedicado a la agricultura en su pueblo natal, atendiendo los terrenos de su propiedad.

Tras su regreso, el 12 de diciembre de 1928, a los 27 años de edad, don Polo contrajo matrimonio en la parroquia de San Pedro Apóstol de Güímar con doña María Cristina Campos y Campos, de 24 años, natural y vecina de El Escobonal e hija del carrero don Carlos Campos García y doña Brígida Campos Rodríguez; los casó don Domingo Pérez Cáceres, por entonces beneficiado cura propio de dicha iglesia y arcipreste del distrito, actuando como testigos don Manuel Delgado y don Isidro Bonilla, de dicha vecindad. La joven pareja vivió primero en la casa paterna de La Vera, en la que nacieron sus dos hijos mayores, y luego se establecieron en la Tambora de Abajo, donde vieron la luz los tres restantes.

Como curiosidad, en 1932 se vio inmerso en un serio incidente que estuvo a punto de costarle la vida, como recogió el periódico *Gaceta de Tenerife* el 2 de octubre de dicho año:

La Guardia civil del puesto de Güímar ha puesto en conocimiento del Gobierno civil, de esta provincia, que cuando se hallaban de servicio en el pago del Escobonal les fué denunciado, por el vecino de dicho pueblo Hipólito Díaz Campos, de 32 años, que su convecino O. D. T., que en una discusión que tuvieron el día anterior sobre el riego de unas aguas, trató de pegarle con una guataca, y al no poderlo conseguir sacó un revólver y le hizo un disparo, que por haberse desviado no hizo blanco.

Hechas las gestiones para averiguar la verdad de esta denuncia, dieron por resultado encontrar el revólver conque aquel disparó y procediendo a la detención del mencionado O., de 40 años de edad, casado y labrador, que confesóse autor del hecho.¹

La misma noticia fue recogida ese mismo día por el diario *Hoy*, en parecidos términos:^o

La Guardia civil del puesto de Güímar, de servicio el viernes último en el pago del Escobonal, comunica a este Gobierno civil que en dicho día les fué denunciado por el vecino de dicho pago, Hipólito Díaz Campos, de treinta y dos años, casado, labrador, que su convecino O. D. T., en una discusión que el día anterior tuvieron sobre cuestiones de riegos, trató de golpearle con una guataca; y que al no poderlo conseguir sacó un revólver, haciendo un disparo, que no hizo blanco.

Estos hechos fueron comprobados por la Guardia civil, que procedió a la detención de O. D., el que se confesó autor del homicidio frustrado.

Fué puesto a disposición del Juzgado municipal de la villa de Güímar.²

CANTANTE SOLISTA Y BAILADOR DE LA PRIMERA RONDALLA DE EL ESCOBONAL

Don Polo aprendió a cantar y bailar los aires de la tierra de forma autodidacta, viendo hacerlo a los mayores, sobre todo en la casa de Cha Ildelfonsa, en el Lomo de La Vera, en compañía de las hermanas doña Carmela y doña Lola García Marrero, homenajeadas el año

¹ “En el pago del Escobonal / Homicidio frustrado”. *Gaceta de Tenerife*, 2 de octubre de 1932 (pág. 2).

² “Sucesos / Homicidio frustrado”. *Hoy*, domingo 2 de octubre de 1932 (pág. 2).

pasado. Luego continuó perfeccionando sus conocimientos en los frecuentes bailes que en su juventud se celebraban en casas particulares, como las de Cha Rosenda Castro en La Corujera, Chu Juan Amaro en La Quebrada, Panchillo Yanes en Los Banquitos, Pepe Campos en Las Lúas y Juan Ignacio Castro en La Plaza. No obstante, hacia 1932 también era miembro de la Sociedad Cultural “*El Porvenir*”, el recordado casino de El Escobonal.

Dado su espíritu alegre y festivo, procuraba asistir a todas las fiestas y romerías de la comarca, desde Güímar hasta Arico, en las que las parrandas tuviesen cierto protagonismo. A ellas se incorporaba como solista y se cuenta que en unas fiestas de la Punta de Abona, sus preferidas, en los dos días que duraron participó en unas 22 parrandas, improvisadas en otras tantas casas. En esas importantes fiestas solían coincidir parranderos de El Escobonal y la Punta del Hidalgo, y ese puede ser uno de los nexos de unión de explique las afinidades entre los estilos folclóricos de dos lugares tan alejados. Además de cantar, nuestro biografiado bailaba con una gran desenvoltura, pero, sin embargo, no llegó a tocar ningún instrumento.

Curiosamente, en su familia sólo compartía sus aficiones una de sus hermanas, doña Angelina Díaz Campos, casada en El Escobonal con don Ángel Yanes Castro y fallecida en Cuba, quien también cantaba y bailaba nuestro acervo folclórico.

La primera Rondalla de El Escobonal fue una de las pioneras de la isla y en su época llegó a ser considerada como una de las mejores, a pesar de que sólo se mantuvo durante un corto período, de 1948 a 1950; fue la agrupación más nutrida que ha tenido esta Comarca, pues contó con 42 tocadores y unas 20 parejas de baile, destacando don Polo tanto en el canto solista como en el baile. Actuaron en la ciudad de La Laguna, en la Romería de San Antonio Abad de Güímar y en las Fiestas Patronales de San Pedro Apóstol de este municipio. En estas últimas participó en dos de los concursos de rondallas o “*de cantos y bailes regionales*” que se celebraban cada año, con reparto de importantes premios en metálico; en su primera intervención se llevó el primer premio con la “*berlina*”, mientras que al año siguiente sólo se le concedió el segundo, lo que motivó las airadas protestas del público. Una de las principales labores de esta primitiva agrupación fue el rescate de antiguos ritmos folclóricos, entre los que destacaban la “*berlina*” (considerada sin exagerar el himno de Agache) y el “*pasacatre*”. Esta labor de investigación se debió a don Joaquín Rodríguez, en la parte musical, y a doña Dolores, doña Carmela y don Polo en el baile; quienes asimismo transmitieron sus conocimientos a la rondalla que se habría de formar años más tarde.



Don Hipólito Díaz Campos, en 1968.

DIRECTOR DE BAILE Y SOLISTA DE LA SEGUNDA RONDALLA DE EL ESCOBONAL

El folclore resurgió en El Escobonal a mediados de los años sesenta, cuando durante muchas tardes-noches, numerosos jóvenes se reunieron en La Vera, en casa de las hermanas doña Lola y doña Carmela García Marrero, junto a don Hipólito Díaz Campos “*Polo el*

Abogado” y otros folcloristas del pueblo, para aprender todo lo posible sobre el tema. Las mencionadas hermanas y don Polo están considerados los pilares sobre los que se consolidó la tradición folclórica de la comarca, con respecto al baile³.

Así, bajo la iniciativa del recordado cura párroco don Julio Herrera, en colaboración con el recién creado Teleclub “*Geminis*” y con el patrocinio de la Sección Femenina, se creó una nueva rondalla, que durante siete años, de 1967 a 1974, desarrolló una brillante trayectoria artística, alcanzando tanta popularidad como la anterior. Se la denominó “*Grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina en El Escobonal*” y llegó a tener 10 músicos, dirigidos por don Joaquín Rodríguez, y 20 bailadores, bajo la dirección desde agosto de 1967 de nuestro biografiado, don Hipólito Díaz, quien además de ser uno de sus fundadores actuaba como cantante solista e interpretaba y enseñaba los bailes, por lo que ha sido considerado en justicia como uno de los pilares sobre los que se consolidó la tradición folclórica de la comarca.



La Rondalla de El Escobonal hacia 1968. Don Hipólito Díaz Campos es el primero por la derecha de pie.

CANTANTE SOLISTA Y LEVANTADOR DE PIEDRA

Pero cuando se disolvió esta rondalla no dejaron de oírse en la isla los sones de la berlina y del pasacatre, pues en los años sucesivos miembros de la prestigiosa “*Agrupación de Coros y Danzas*” de Santa Cruz de Tenerife y del conocido grupo “*Verode*” se desplazaron a El Escobonal, donde recogieron, con la ayuda de don Polo, los mencionados cantos, los cuales con la desaparición de nuestra rondalla, peligraban con perderse. Ambas agrupaciones divulgaron estas piezas musicales en sus numerosas actuaciones (tanto en la Península como en el extranjero) y, luego, en discos y cassettes. Posteriormente, otras agrupaciones folclóricas los aprenderían de los anteriores grupos, como fueron: “*Aythamy*” de la casa de Venezuela, Los Majuelos, etc., contribuyendo así a la difusión de dichos géneros.

Finalmente, en la primera etapa de la Agrupación folclórica “*Axaentemir*”, que desarrolló su labor en El Escobonal de 1980 a 1985, también se contó en algunas ocasiones con don Polo, quien vivió una de sus últimas satisfacciones al cantar con ella cuando

³ Luisa Chico Pérez (1997). *Agacheros. 60 años de folclore*. Págs. 51-52.

formaban parte de la misma tres de sus nietos: Juan Carlos Díaz Castro, Juan Jesús de la Rosa Díaz y Víctor Díaz Díaz.

Para nuestro biografiado, aunque conocía todo el repertorio del folclore canario, sus piezas preferidas en el canto eran las folías, que interpretaba como nadie, teniendo predilección por algunas coplas, como las recogidas por Luisa Chico en su libro “*Agacheros*”, dedicado a las agrupaciones folclóricas de esta comarca:

*Lejos del terruño amado
unas folías canté,
oí gemir la guitarra
cuando a mi madre nombré.⁴*

Pero don Polo también destacaba en las isas y fue él quien rescató la letra del pasacatre, tal como la había aprendido de los mayores, pues durante algún tiempo esta pieza musical se interpretaba sin canto.

Al margen del folclore musical, don Polo también destacaba en el “*levantamiento de la piedra*”, que pulseaba con notoria maestría, pues a pesar de su corta estatura era un hombre muy fuerte, que llegaba a cargarse 100 kilos de peso con una sola mano. Por este motivo, era frecuente verlo participar en improvisadas competiciones con don Severo Sánchez y otros vecinos del pueblo, sobre todo con una piedra, idónea para este deporte autóctono, que se encontraba en El Barranco de El Escobonal de Arriba.



“*Polo el Abogado*” cantando acompañado por su nieto, don Juan Carlos Díaz Castro.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don Hipólito Díaz Campos, el recordado “*Polo el Abogado*”, falleció en su domicilio de El Escobonal el 27 de mayo de 1986, a las tres de la madrugada, cuando contaba 85 años de edad. Ese mismo día se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San José por el diácono encargado don Jesús Pérez Báez y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicho pueblo.

⁴ CHICO PÉREZ, *op. cit.*, pág. 60.

Le sobrevivió su esposa, doña Cristina Campos, con quien había procreado cinco hijos: *doña Alejandra Josefa Díaz Campos* (1923-2011) conocida por “*Josefina*”, quien casó con don Santiago Hernández Frías, hijo de don Juan Hernández Díaz y doña Hortensia Frías Mujica, con descendencia⁵; *don Carlos Díaz Campos* (1925-2015), agricultor, campeón militar de salto con pértiga, cabo 1º de Infantería, guardia de la Policía Municipal de Güímar, amante de la historia y las tradiciones canarias, y memoria viva de la comarca de Agache, casado en primeras nupcias en 1953 con doña Sidonia Araceli Castro Yanes, hija de don Juan Castro Rodríguez y doña Susana Yanes Rodríguez, con sucesión⁶, y en segundas con doña Araceli Henríquez Dávila, natural y vecina de Güímar, hija de don Juan Henríquez y Henríquez y doña Francisca Dávila Santana; *doña Rosalina Díaz Campos*, quien casó con don Filomeno Cruz Chico, natural de Fasnia e hijo de don Miguel Cruz Chico y doña María Chico Díaz, con descendencia⁷; *doña Angelina Díaz Campos* (1932), caladora, ventera, agricultora, folclorista y colaboradora de la parroquia, distinguida con la Medalla de San José, casada con don Juan Silvanio Rosa Rodríguez, hijo de don Francisco Rosa García y doña Juana Rodríguez Torres, con sucesión⁸; y *doña Manuela Díaz Campos*, quien casó con don Víctor Díaz Marrero, hijo de don Víctor Díaz Tejera y doña Mercedes Marrero Díaz, con descendencia⁹.

HOMENAJE PÓSTUMO

Casi dos décadas después de su muerte, el 18 de septiembre de 2004, el recordado folclorista don Hipólito Díaz Campos, conocido por sus paisanos como “*Polo el Abogado*”, fue homenajeado en la Plaza de San Carlos de El Tablado (Güímar), como reconocimiento a su labor en el folclore de la El Escobonal, en el transcurso del IV Festival folclórico “*Cirilo El Tamborilero*”; y me correspondió el honor de hacer la glosa biográfica de este entrañable personaje.

Sirva este artículo como modesta contribución al merecido recuerdo de un hombre de la tierra, un modesto agricultor pero prestigioso folclorista, que hizo escuela en la comarca de Agache y cuyo nombre debe figurar para siempre en nuestra rica historia folclórica.

[28 de octubre de 2023]

⁵ Tuvieron dos hijos: *doña Juana Hernández Díaz* (1945), conocida por “*Juanela*”, Asistente Técnico Sanitaria, matrona y concejal del Ayuntamiento de Güímar; y *don Joaquín Hernández Díaz* (1956), “*Quino*”, puntal C regional y mandador de lucha canaria, Diplomado en Ciencias Empresariales, sargento de complemento de la Milicia Universitaria y empleado de banca.

⁶ Procrearon dos hijos: *don Juan Carlos Díaz Castro* (1956), puntal juvenil de lucha canaria, jugador profesional de baloncesto, músico y folclorista, suboficial jefe de las policías locales de Adeje y Güímar e inspector jefe de la de Candelaria; y *don Hipólito Díaz Castro* (1961), conocido por “*Polo*”, empleado.

⁷ Tuvieron tres hijas: *doña Rosalinda Cruz Díaz* (1952), maestra; *doña María Mercedes Cruz Díaz* (1954), Doctora en Medicina y Cirugía General, especialista en Radiodiagnóstico, médico jefe de la sección de Tomografía computarizada (scanner de cuerpo) del Hospital Universitario de Canarias y profesora de Radiología y Medicina Física de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna; y *doña María Ángeles Cruz Díaz* (1957), médico y profesora asociada de la Universidad en Madrid.

⁸ Procrearon dos hijos: *don Juan Jesús de la Rosa Díaz*, luchador, folclorista y camionero; y *don Santiago Cristóbal de la Rosa Díaz* (1972), luchador destacado, mandador de lucha canaria, técnico en Electrónica y empleado en la Refinería.

⁹ Tuvieron tres hijos: *don Víctor Manuel Díaz Díaz* (1968), folclorista, luchador destacado, capitán y mandador de lucha canaria; *doña María Cristina Díaz Díaz* (1974), Diplomada Universitaria en Enfermería; y *don Juan José Díaz Díaz* (1977), “*Pipo*”, puntal de lucha canaria.